

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 13 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 323/11.*

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 224/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20110003907.

De: Doña María Teresa Paco Pardo.

Contra: Eromido, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 224/13, dimanante de los autos 323/11, a instancia de María Teresa Paco Pardo contra Eromido, S.L., en la que con fecha 13.9.13 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 853,35 euros de principal más la cantidad de 250,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a trece de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.